

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 8 tomamos las siguientes noticias:

—Segun el estado que publica la *Gaceta* de hoy, la deuda flotante disminuyó en el mes de noviembre último la cantidad de **25.225.016** rs. 15 céntimos.

—Una carta de Londres que ha recibido *La Correspondencia* dice lo siguiente:

«Nuestro corresponsal de Londres nos escribe dándonos las mayores seguridades de que segun el giro que van tomando las cosas, vemos pronto en nuestras costas las fragatas construidas en aquellos arsenales por cuenta del gobierno español, una por lo menos, la *Zaragoza*, pues la *Arapiles* no estará aun completamente disponible. Este hecho revelará una nueva prenda de garantía para una paz mas ó menos sólida y estable con las repúblicas del Pacifico.»

CORREO DE PROVINCIAS.

**ALICANTE.**—El ayuntamiento de Torreveja, en la provincia de Alicante, ha solicitado, y sería altamente procedente concederle, que se declare su puerto exento de los impuestos de fondeadero, carga y descarga. Sabido es que el referido puerto carece de obras artificiales que proporcionen abrigo y buena carga á los buques, y bajo este concepto la reclamación es á todas luces justa, legal y equitativa.

—La empresa concesionaria del ferro-carril de Villena á Alcoy sigue practicando con mucha actividad los estudios de trazado de esta importante via, con el objeto de emprender á la mayor brevedad posible los trabajos de esplanacion.

La miseria cunde en aquel país, y el remedio es de urgente necesidad.

**ARAGON.**—Segun dice un periódico aragonés, van á continuar los trabajos hace tanto tiempo interrumpidos del ferro-carril de Zaragoza á Escatron.

**CATALUÑA.**—En Pradell, pueblo de la provincia de Tarragona, está haciendo estragos una enfermedad, cuyo nombre se ignora, y que principiando por unos fuertes dolores en los lomos, produce un delirio que acaba por la muerte.

Tambien hay en dicho pueblo una epidemia de viruelas que tiene postradas en cama 80 personas.

—El cónsul general de Venezuela en Barcelona ha dirigido una comunicacion á los periódicos de aquella capital negando que su compatriota el general Guzman haya sido nombrado por el gobierno de Caracas para arreglar el asunto de las recla-

maciones de los españoles residentes en dicha república.

La persona encargada de dicha mision es dicho señor cónsul.

—Personas recién llegadas del Vallés á Barcelona, dicen que en muchas fábricas han tenido que suspenderse los trabajos á causa de haberse helado en los saltos el agua que da movimiento á las respectivas ruedas hidráulicas. En Monistrol se halla tan helado el Llobregat, que los operarios que montan el puente de hierro del sistema de Bergue, trabajan sobre el hielo sin romperlo.

—En Cataluña y Aragon están siendo terribles los frios.

El Ebro está casi helado en algunos puntos, y la corriente arrastra grandes masas de hielos de bastante espesor.

Los trenes de todos los ferro carriles que terminan en Barcelona, sufrieron el jueves bastante retraso á causa del frio: el agua de los tenders se quedaba helada, y era casi imposible alimentar las máquinas. Estas presentaban un aspecto pintoresco; el agua que arrojaban se helaba al contacto de la atmósfera.

En Manresa amaneció helado el rio en toda la estension que tiene la ciudad.

Por último, escriben de Villafranca, que era tanto el frio, que en determinadas horas tuvo que hacerse uso del fuego, á fin de deshelar los grifos de las fuentes y conseguir que pudiese manar el agua.

**FERNANDO PÓO.**—La mala inglesa de la costa de Africa trae noticias de Fernando Póo del 29 de noviembre, á cuya fecha se gozaba de tranquilidad en ella, pero habia entera paralización de negocios. Las tribus negras del vecino continente se hallaban en guerra, y el comandante del buque de guerra inglés *Oberon* habia reunido á su bordo una junta de caciques á fin de ponerlos en paz.

**ULTRAMAR.**—Se han recibido noticias de las Antillas que alcanzan al día 23 de diciembre. Hé aquí en qué términos se espresa *El Cronista* de Nueva-York, hablando del recibimiento hecho al general Lersundi.

*Habana 21.*—La fragata *Francisco de Asís* ha entrado hoy en este puerto, trayendo á su bordo al general D. Francisco Lersundi, nuestro nuevo capitán general. Una inmensa multitud se agolpó á los muelles y á las azoteas inmediatas á la bahía, para dar la bienvenida al general, cuando la fragata entró en puerto. Un vapor grande y todos los de la bahía habian sido contratados para conducir á todo el que quisiese saludar al general antes de que llegase al castillo del Morro, y acompañar al *Francisco de Asís* cuando entrase en el

puerto. Estos vapores salieron al mar hasta una larga distancia; iban atestados de gente y espléndidamente empavesados. Las bandas de música acompañaban á todas las embarcaciones y alegraban la escena tocando piezas escogidas. Al llegar la fragata enfrente de la ciudad, echó el ancla y fué á bordo una comision de las corporaciones á felicitar á S. E., el cual espresó el placer y la satisfaccion que sentia al ver el cordial y magnifico recibimiento que se le hacia en su segunda venida como capitán general.

Después de las ceremonias de costumbre, saltó en tierra en donde se habia formado una línea de procesion hasta el palacio.

El capitán general y su acompañamiento ocuparon cinco carruajes y fueron escoltados por los vizcaínos residentes en la Habana, los cuales formaban en dos hileras. Este privilegio se les concedió por ser vizcaíno el general Lersundi. La procesion pasó por debajo de varios arcos triunfales. El suelo estaba alfombrado y el desembarco se verificó en medio de las aclamaciones y vivas de la poblacion entera, haciendo al mismo tiempo las fortalezas y buques las salvas de costumbres en tales ocasiones.

Las tropas de la guarnicion estaban formadas, y su escelencia vestia completo uniforme. La municipalidad le regaló una hermosa espada.

El cólera ha desaparecido.

**D. Pablo Pujol**, ministro de Hacienda, y actualmente enviado de Santo Domingo á los Estados Unidos, ha llegado á Santiago de Cuba, á bordo de una goleta de guerra de aquella isla. Es portador de importantes despachos secretos para el gobierno americano. Se supone que su mision es relativa á la venta de la península y bahía de Samaná, ó el arriendo de la misma por noventa y nueve años.

Un telegrama de Santiago dice que Port au Platte se ha rendido al general Cabral, presidente de Santo Domingo. El general André está en Cairo á la cabeza de las fuerzas dominicanas, y otra columna se halla en la provincia de Caobas, en marcha contra Salnave. El despacho de Santiago da á entender que el ministro dominicano Pujol necesita comprar pólvora para su gobierno. Yo lo averiguaré mañana y lo comunicaré por telégrafo.

*Habana 23.*—Las fiestas de honor de la llegada del capitán general Lersundi, están en todo su esplendor. Esta noche ha habido iluminacion general.

Segun las últimas noticias recibidas de Puerto-Rico se sentian todavia temblores de tierra en algunos puntos de la isla.

Por correspondencias de Santo Domingo se sabe que el gobierno del general Cabral ha sido derrotado por la mala organizacion de sus tropas. El pueblo se ha pronunciado en contra de él, y Baez ha sido elegido presidente.

Se anuncia tambien que vá á Washington una comision para arreglar la cesion de la bahía de Samaná á los Estados Unidos.

En San Thomas continúa aun la alarma causada por los temblores de tierra. El 12 de diciembre se sintió uno muy fuerte.

Se ha sabido que los buques procedentes de la Habana tienen que sufrir una cuarentena.

—Las noticias recibidas de Venezuela nos dan los pormenores siguientes:

«El general Guzman Blanco ha sido nombrado embajador de Venezuela en Francia é Inglaterra.

El gobierno ha hecho muchos arrestos por causas políticas.

Los comerciantes de los puertos de mar de Venezuela se han suscrito con grandes cantidades para los necesitados de San Thomas.

Se ha recibido aquí el texto del decreto por el cual se aumentan en un 20 por 100 los derechos de algunos artículos de importacion, y está conforme con los que anteriormente se han enviado de aquí á Nueva-York.»

CORREO ESTRANJERO.

**RUSIA.**—De San Petersburgo escriben con fecha 24 de diciembre:

«Los embarazos interiores que cercan á este gobierno son estremados. Por un lado el hambre que aflige á Archangel, por el otro el descontento que reina entre los propietarios y sus ex-siervos, emancipados á causa de la manera como esta última se ha llevado á cabo, traen tan aburrido al czar, que para hacer diversion á las ciudades interiores, se cree se halla resuelto á precipitar la crisis de Oriente. De ello se habla con calor en los círculos oficiales.»

Dícese que no habrá necesidad de declarar la guerra á Turquía. Que las insurrecciones de los súbditos cristianos de esta bastarán para interponer una mediacion que acabe por colocarlos en situacion análoga á la que ocupan la Servia y la Roumania. Preténdese que este gabinete cuenta con el apoyo de los de Berlin y de Florencia y que el sultan no tendrá mas remedio que ceder y poco despues tendrá que hacer sus baules y repasar el Bósforo. El czar que se promete estos resultados, se contenta con ellos y evitará una guerra occidental para la que no se halla preparado, ni los mas prudentes de sus consejeros cuentan demasiado con

la marquesa al salon; se sirvieron refrescos y luego la señora de Bracy dijo en voz baja á Leopoldo:

—Si quereis visitar el parque, amigo mio, mientras yo descanso, podeis hacerlo con franqueza.

Leopoldo comprendió que su madre y su amiga deseaban hablar de lo pasado, y agradeció á la marquesa que le evitase una conversacion que tenia para él muy poco interés.

Por consiguiente, salió. El sol abrasaba y Leopoldo se dirigió hácia un bosquecillo que le prometia sombra y frescura.

Apenas habia penetrado en él, cuando vió á una mujer sentada al pié de un tilo y con la espalda vuelta al sendero que él seguia.

Aquella mujer era de talle delgado y esbelto, y llevaba un traje de los mas sencillos: un vestido de tela y una papalina de muselina.

Como estaba muy engolfada en una labor de costura, Leopoldo supo que era una doncella que habia escogido aquel sitio solitario para hacer su obra mas cómodamente lejos de los otros criados.

Leopoldo habia pensado, y observado todo eso maquinalmente, avanzando hácia la obrera.

Poco le importaba sin duda que una doncella se divertiera en trabajar á la sombra de un tilo, y no acostumbraba complacerse en admirar los lindos talles que encontraba á su paso.

Habia llegado á la espalda de aquella sin que el

Bellard, su modista hacia largo tiempo, pidiéndole que le mandase una de sus obreras. La señora Bellard queria mucho á Luisa; creyendo darle gusto, se habia apresurado á ofrecer á esta jóven ir á San Mauro por cinco ó seis dias, y Luisa, despues de obtener el consentimiento de su tia, habia partido encantada, en efecto, de poder respirar un poco de aire puro lejos de París. Cuando la casualidad llevó á Christian enfrente de ella, se hallaba en el quinto dia.

Cuando oyó al que su corazon y sus ojos habian reconocido tan bien decirle que sus ojos y su corazon se engañaban, Luisa se habia creído loca... Y cuando le vió alejarse impasible al parecer, se apoderó de ella una desesperacion profunda.

—¡Se llama Leopoldo de Bracy, murmuró... no me reconoce... me ha tomado por su hermana!... ¡Mentira! ¡mentira! ¡él es sí, estoy segura de que es él!... Además, su palidez á mi vista... su turbacion... ese nombre... el mio... escapado de sus labios... ¡Oh! tal semejanza no puede existir... es preciso que le vea... que le hable de nuevo... es una broma que él ha querido darme... ¡Sin embargo... ese aire... ese traje elegante! ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué significa todo esto?

En ese momento Luisa vió á la doncella de la señora de Pontchartier dirigirse hácia ella. Era Julia, la doncella, estaba al servicio de la señora de Pontchartier hacia veinte años. Si muchas

veces es cierto el refran que dice: tal amo, tal criado, lo era de seguro respecto de Julia, pues era dulce y amable, y aunque tal vez algo habladora, muy servicial y verdaderamente curiosa.

La buena mujer, mientras su ama conversaba con la señora de Bracy, iba al lado de Luisa con el grato designio de hacerla gozar de su conversacion; pero antes de que hubiese llegado al bosquecillo, ya Luisa habia corrido á su encuentro y la habia cogido del brazo diciendo:

—¡Oh! ¡Estais aquí, señorita! Os suplico que me digais una cosa, una sola.

—Treinta si quereis, hija mia, repuso Julia sorprendida al ver la emociion y la palidez de la jóven. Pero ¿qué trastornada estais?... ¿qué os ha sucedido?...

—Nada, nada, respondió Luisa esforzándose por parecer tranquila... Una semejanza extraordinaria... de una persona que acaba de pasar por aquí... con otra que yo conozco... figuraros...

—¡Y bien!

Luisa no osó continuar, pues una idea acababa de iluminar su mente.

—¡Es él, no puedo dardarlo! habia dicho para sí; pero si no tuviese interés en no ser reconocido por mí, ¡oh! ¡seria espantoso que se ocultase así de la que le ama tanto! ¡Pero, si con mi precipitacion fuese á causarle daño... á perderle tal vez

—¡Y bien? repitió Julia. Ya os escucho, querida.

—Quería preguntaros, repuso Luisa, el nom-



que la Prusia por seguir á la Rusia, provoque una ruptura con la Francia.

**ESTADOS UNIDOS.**—Un periódico de Nueva-York dice que se piensa seriamente en un empréstito de 300 millones de pesos, para mejorar la grave situación económica que atraviesa la gran república.

**INGLATERRA.**—El gobierno inglés sigue la huella de las ramificaciones que el fenianismo tiene en Francia.

**AUSTRIA.**—Se acaba de reconocer oficialmente la Confederación de la Alemania del Norte que ya lo estaba por Francia, Inglaterra, Rusia é Italia.

**CANDIA.**—El jefe de las fuerzas navales francesas en el archipiélago griego, ha recibido orden de ayudar á Alf-Pachá en sus esfuerzos cerca de los jefes candiotas para la pacificación de Creta. Uno de ellos, Coroneos, está en camino de París, á donde vá á curarse de una enfermedad de los ojos contraída en la última campaña.

**FRANCIA.**—Hace algunos días corrieron en París rumores relativos al mando eventual de una escuadra que debería ser confiado al ministro de Marina. Ahora se cita al mariscal Mac-Mahon como presunto general en jefe del primer cuerpo de ejército en caso de guerra.

—La fábrica de armas francesa de Saint-Etienne se ha comprometido á entregar al gobierno francés 40,000 fusiles mensuales.

—Segun los aprestos que se hacen en Tolon, la ocupacion de los Estados pontificios por las tropas francesas debe prolongarse. Dos fragatas de 500 caballos de fuerza se han destinado al transporte constante de los abastecimientos de boca y guerra.

**PRUSIA.**—Un despacho de Berlin anuncia la llegada á aquella poblacion del conde de Goltz, embajador de la Confederación del Norte en París.

—Casi todos los representantes oficiales de la Confederación de la Alemania del Norte han sido recibidos por los soberanos de los países, cerca de los cuales han sido acreditados.

El conde Vredon no ha presentado aun sus credenciales en Florencia, porque desde hace algunos dias se encuentra en cama con una ligera indisposicion.

**ITALIA.**—El general Durando ha rehusado la cartera de la Guerra en el nuevo ministerio italiano, porque considera la política de conciliacion con Francia incompatible con el honor y las aspiraciones de Italia. Las palabras del general Durando han causado en Florencia profunda emocion.

**PORTUGAL.**—Hemos recibido las siguientes noticias de la crisis de Portugal, cuya solucion habrán visto nuestros lectores en el despacho telegráfico que ayer insertamos:

«En Lisboa y en todo el reino se esperaba desde hace algun tiempo la dimision del ministerio, por que en varias cuestiones de gran vitalidad y trascendencia, y especialmente en la de nuevos impuestos, se habia colocado en frente de la opinion pública, manifestada repetidas veces por comités y municipalidades y aun en mensajes presentados al rey.

El acto que independientemente y además de las causas citadas ha dado motivo á la crisis ministerial, ha sido la apertura de las Cortes, ante las cuales debia leer el rey un discurso que previamente estaba redactado y acordado por el ministerio.

El rey D. Luis se negó á leer este discurso, porque sabia su contenido respecto de los nuevos impuestos, segun dijo despues á una de las comisiones populares que se presentaron á felicitarle por el giro que habia dado á la resolucion de la crisis.

En su virtud el ministerio se presentó solo en las Cámaras, leyendo el siguiente decreto:

«Habiendo ocurrido circunstancias que me impiden asistir á la sesion real de apertura de las Cortes generales ordinarias de la nacion portuguesa, que ha de efectuarse hoy á la una de la tarde en el palacio de las Cortes, tengo á bien dar comision á los ministros y secretarios de Estado que componen el actual ministerio, para que asistan por mí á la mencionada sesion real, debiendo el consejero de Estado efectivo Joaquin Antonio de Aguiar, presidente del Consejo de ministros, leer al principio de la sesion este decreto, declarar en seguida en mi nombre abierta la legislatura ordinaria de las Cortes generales de la nacion portuguesa en el año de 1868, y remitir despues copias del mismo decreto á una y otra Cámara para que se depositen en sus archivos.

El presidente del Consejo de ministros y los ministros y secretarios de Estado de los diversos departamentos lo tendrán así entendido y quedan encargados de su ejecucion.—Palacio de Belen 2 de enero de 1868.—El rey.»

Inmediatamente el ministerio, presidido por el conde de Aguiar, presentó su dimision en masa y en el acto le fué admitida. El rey llamó en seguida al duque de Loulé y le invitó á encargarse de la formacion de un nuevo gabinete; pero el duque se excusó de aceptar el encargo, segun dice una correspondencia, por no dejar el puesto que ocupa en palacio, desde el cual tiene siempre una legitima influencia en los asuntos públicos.

Despues fué llamado el marqués de Sá; pero las cartas y los periódicos no alcanzan á dar detalles de la entrevista que tuvo este personaje con el rey, ni de su resultado. Este ha debido ser parecido al del duque de Loulé, puesto que el telégrafo nos presenta ya como presidente del Consejo al conde de Avila, embajador que era de Portugal en Madrid.

Además de las causas que dejamos consignadas, en Lisboa se atribuía á otras muchas bien diferentes la crisis ministerial.

Los amigos del gobierno acababan de obtener un triunfo casi general en las elecciones municipales, sin exceptuar la capital, pero la ciudad de Oporto se colocó á la cabeza de la oposicion y dió la iniciativa para hacer llegar hasta el trono la expresion de los deseos de la opinion pública.

La agitacion no ha sido en algunos puntos tan pacífica como en las grandes capitales. En Alcantara y en Belen ha intervenido la fuerza pública y han resultado varios heridos.»

**MÉJICO.**—En carta de Veracruz de fecha 27

de noviembre se dan curiosos pormenores sobre la ceremonia de entrega del cadáver del malogrado archiduque. Fué conducido á Veracruz por una escolta de caballería cuyo comandante era portador de las llaves de las tres cajas en que aquel se contenia. Llegado á la ciudad se depositó el féretro en la iglesia, á cuya puerta se colocó la guardia, y á la mañana siguiente, convocadas que fueron las autoridades y las corporaciones de caridad, se llamó al almirante Tegetthoff.

En su presencia, se procedió á la apertura de las tres cajas. La primera de madera, la segunda de zinc y la tercera de palo de rosa, con cerradura y visagras de oro. Descubierto el cadáver, que fué hallado en buen estado de conservacion, el que hacia cabeza del ayuntamiento preguntó al almirante si reconocia en aquel el cuerpo de Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, y si lo reconocia en dicho concepto. Tegetthoff, que vestia de paisano y de luto, contestó afirmativamente, y vueltas á cerrar las cajas se le entregaron las llaves. Estendióse en el acto un acta, de la que sacaron tres copias: una para el gobierno, otra para el almirante y la restante para el archivo del ayuntamiento.

Terminadas estas diligencias la iglesia fué evacuada, quedando el cadáver depositado en ella guardado por infantería mejicana hasta la mañana siguiente, en la que sin ceremonia y sin que se le hicieran honores fúnebres de ninguna especie fué el féretro conducido á bordo de la fragata austriaca *Novara*. El presidente Juárez ha querido que todos los gastos hayan corrido de cuenta del Tesoro mejicano.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 8.**—Créese que monseñor Darboy, arzobispo de París, monseñor Luciano Bonaparte, y monseñor Moreno, arzobispo de Valladolid, recibirán definitivamente la púrpura cardenalicia.

Los diputados de Euronos y Perona, recién elegidos, pertenecen á la oposicion.

**Idem 7.**—El Cuerpo legislativo ha adoptado por unanimidad el proyecto de ley concediendo francos 400,000 para socorrer á los indigentes de Argelia.—Beyrauth-Davoud Bajá ha hecho dimision, declarando que es imposible gobernar el país en las circunstancias actuales.—Asegura *L'Epoque* que lord Stanley ha enviado un despacho á Gorschakoff sobre la cuestion de Oriente.—Dícese que lord Clarendon ha sido intermediario oficioso del emperador Napoleon cerca del Papa y de Victor Manuel.

**Idem 8.**—El *Diario oficial* de Roma anuncia que el cardenal Andrea ha firmado una completa retractacion, presentando sus excusas al Papa y á los cardenales.—Probable promocion al cardenato de Luciano Bonaparte, Darboy y el arzobispo de Valladolid.

**Nueva-York 26.**—Rumores de turbulencias en Alabama y Virginia.—Ha estallado una insurreccion en Yucatán, siendo proclamado Santana presidente.—Los juaristas bloquean á Sisa.

**Lisboa 7.**—El nuevo ministerio ha sido muy bien recibido en la Cámara de diputados.—El

conde de Avila ha declarado que el gobierno retiraba la ley de impuesto sobre consumos, y parte de la reforma administrativa.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 10 DE ENERO.

En la *Gaceta de Madrid* del domingo se ha publicado la real orden admitiendo la proposicion presentada por la empresa Lopez y compañía para continuar el servicio de vapores-correos trasatlánticos con la misma subvencion de su anterior contrato, importante 59,000 escudos por viaje redondo.

Al mismo tiempo, y en atencion á haberse rescindido definitivamente el contrato celebrado con D. Carlos Mitchell, se ha dispuesto que se pueda prorogar por dos meses, avisándolo con dos anticipados, la duracion del contrato que ahora se aprueba, si lo considerase necesario á fin de dejar mas espacio de tiempo entre la adjudicacion y el principio de la ejecucion del servicio definitivo, aun cuando algunos viajes hayan de hacerse por buques del Estado.

Finalmente, manda que por todos los medios que consientan las leyes y la jurisprudencia de los tribunales al aplicar los principios del derecho internacional privado, se hagan efectivas á D. Carlos Mitchell las responsabilidades que sobre él pesen por los daños y perjuicios que al Estado ocasionase el nuevo contrato tal como al presente se celebra, ó como se pueda celebrar en lo sucesivo.

Pocos dias hace, sin haberse dictado todavía la resolucion á que se refieren las precedentes líneas, dedicamos nosotros algunas consideraciones á este importante asunto del servicio de correos trasatlánticos. Entonces espresamos nuestro deseo, que nos parece seria el general de todo el país, de ver continuar dicho servicio al cargo de una empresa nacional que ha dado relevantes pruebas de inteligencia, celo y abnegacion, sosteniendo durante un largo periodo una línea de vapores que puede competir en todos conceptos con las mejor organizadas.

Permitasenos, en vista del resultado que han tenido esas negociaciones, reproducir los siguientes párrafos del artículo que pu-

bre... de un señor que se paseaba hace un momento por aquí...

—¿Un joven hermoso y alto? ¿bien conformado, con bigotes y cabellos negros?

—Sí, sí, ese es, ese es.

—Es el marqués Leopoldo de Bracy... ha llegado hace un instante con su señora madre... ¿le conocéis? ¿Conque le conocéis?

Luisa dejó caer la cabeza sobre el pecho sin saber qué partido tomar, pues temia hacer mas preguntas á la doncella, y al mismo tiempo ansiaba oír hablar de aquel de cuya identidad, á pesar de todo, se creia segura.

Por fortuna para Luisa, Julia no necesitaba que la tirasen por la lengua, así que, no recibiendo respuesta de la obrera, la vieja doncella prosiguió en estos términos:

—¡Oh! la señora está loca de contenta con esa visita, pues quiere mucho á la señora de Bracy. Yo, á quien confian todo, sé bien la historia de esa marquesa... ha tenido muchas desgracias de familia que la han obligado á viajar largo tiempo con su hijo, ese joven que acabais de ver. Está de vuelta en París desde la muerte de su marido, hace como unos ocho meses... La señora le escribió al momento; pero la marquesa no recibia á nadie en el invierno; no quiere presentarse en la sociedad hasta que espire el plazo de su luto, y sólo por amistad hacia la señora ha consentido en pasar algunos dias aquí, con el señor Leopoldo.

mana! ¡En verdad la disculpa del marqués era muy poco diestra para no ser una mentira!

Luisa oyó á Christian sin comprenderle.

—¿Cómo! ¿qué quieres decir? le preguntó con la mirada fija en él. ¿No me reconoces, Christian?

Christian trató de sonreír y respondió:

—Lo repito, hija mia, estás en un error; yo no me llamo Christian... soy el marqués Leopoldo de Bracy... y os ruego que me perdoneis si os he molestado en vuestras ocupaciones!

Dicho eso Christian saludó á la joven y se alejó con el paso del Comendador cuando iba á convidar á D. Juan á cenar.

—¡Oh! ¡Estoy loca, loca!... ¡Christian! ¡Tú eres Christian! ¡te conozco! exclamó retorciéndose en su silla por no caer.

Pero el marqués Leopoldo de Bracy habia salido ya del bosquecillo... y Christian no habia vuelto la cabeza á los gritos de la joven.

**XIII.**

**LO QUE LA MUJER QUIERE, DIOS LO QUIERE.**

Ahora espliquemos por qué coincidencia se habia encontrado Luisa con Christian (convertido en Leopoldo de Bracy) en casa de la señora de Pontchartier.

Esta señora, deseando que le hicieran á su vista algunos trajes de verano, habia escrito á la señora

ruido de sus pasos en la arena la hubiese distraído de su labor... tosió ligeramente, y con la punta del baston arrancó una rama de un arbusto casi en flor.

La obrera levantó la cabeza... y su mirada se encontró con la del marqués...

Estos dos nombres, pronunciados á un tiempo, resonaron llenos de estupor y de gozo:

—¡Christian!

—¡Luisa!

Luisa, pues era ella, se levantó como una loca, arrojó lejos de sí el vestido que tenia sobre sus rodillas, y quiso lanzarse hacia su antiguo novio.

Pero Christian, al mismo tiempo que habia pronunciado un nombre querido y se habia sentido palidecer de alegría á la vista de su amada, habia pensado tambien en lo que era entonces y en las consecuencias que podrian resultar de una esplicacion con Luisa... y hasta la imposibilidad de una esplicacion.

—¡Tendria que decirselo todo! ¡Y este secreto no me pertenece! dijo para sí.

Deteniendo por consiguiente, con una mano á la joven inclinada en cierto modo sobre él, balbuceó estas palabras:

—Perdonad, señorita; ambos nos hemos equivocado, segun creo... yo os habia tomado... por... mi hermana...

Christian decia una tontería. ¡El señor de Bracy tomar á una modistilla de papalina por su her-



blicamos el 17 de diciembre último. Decíamos lo siguiente:

«En este caso parece también probable que continúe la empresa A. Lopez desempeñando el transporte del correo, dado que posee en la actualidad todos los elementos que se necesitan para hacer ese servicio en buenas condiciones.

Este hecho, si se realiza, no podrá menos de influir favorablemente en el sostenimiento de las múltiples e importantísimas relaciones entre la Península y nuestras Antillas, no cabiéndole poca parte de tales ventajas á nuestro puerto, como que es uno de los mas interesados en que se facilite cuanto sea posible el servicio periódico de los correos trasatlánticos.

Ante la eventualidad de que por acoso llegaran á interrumpirse las comunicaciones que es de absoluta necesidad mantener cuando menos bajo el pie en que hoy se hallan, sería, á nuestro juicio, preferible cualquier sacrificio, y no vacilamos en asegurar que, comprendiéndolo así el Gobierno de S. M., está resuelto á adoptar cuantos medios conduzcan á asegurar un fin tan importante. De ello es una prueba evidente la resolución acordada respecto al servicio interino que se va á subastar, y en el cual, lo decimos francamente, desearíamos ver figurar á una empresa que tan perfectamente ha satisfecho las esperanzas que hizo concebir su aparición en la escena, cuando tomó á su cargo el que va á terminar con el año actual.

Este mismo deseo creemos que abrigan cuantos miran con el interés que merecen los adelantos y mejoras obtenidos en ese ramo importante de las comunicaciones, que implican el desarrollo de los principales elementos de la vida en las naciones civilizadas.»

Quando se publicó la real orden de 2 de noviembre último acerca de los secretarios de los juzgados de paz se suscitaron algunas dudas—bien infundadas por cierto—sobre si á los abogados serian preferidos los que hubiesen concluido la carrera del notariado. Era preciso estar ciego para suponer que el que adquiere cuatro nociones elementales de la vasta ciencia del derecho debiera alcanzar preferencia sobre el que, despues de una larga serie de estudios, obtiene un título de licenciado ó de doctor. Sin embargo, es lo cierto que, ó ya porque no faltaban ilusos, ó porque siempre sobran de aquellos para quienes se escribió lo de que *las leyes no se han hecho tanto para leallas como para entendellas*, hubo necesidad de formar un expediente en el que acaba de declararse lo que no podia menos de suceder.

Bien claro estaba el espíritu de dicha real orden. Su objeto era exclusivamente exigir á los secretarios una idoneidad que pusiera las actuaciones de los juzgados de paz á cubierto de ciertas informalidades que solian notarse cuando se practicaban por legos, y dar al mismo tiempo á la institución mayor realce, mayor importancia en conformidad con otras disposiciones que se vienen dictando de algun tiempo á esta parte y algunos proyectos que han de someterse pronto al exámen de los cuerpos colegisladores. Hé aquí ahora lo que acaba de resolverse por real orden que se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 5 de este mes:

1.º Que los abogados pueden ejercer el cargo de secretarios de los juzgados de paz.

2.º Que los que hayan concluido la carrera del notariado no tienen preferencia sobre los abogados para obtener dichas secretarías.

3.º Que los actuales secretarios que reúnan los requisitos exigidos para serlo pueden continuar desempeñando las secretarías, si los jueces de paz no hicieran propuesta en el término de un mes que les concede el real decreto de 14 de octubre de 1864.

VARIEDADES.

LA NOVELA DE COSTUMBRES. (C)

(Continuación.)

LIÉBANA Y EL SR. ESCRICH.

I.

Nada mas extraño á nuestro pensamiento al escribir estos artículos que herir directa ni indirectamente susceptibilidades, y quisiéramos evitar todo lo posible las citas de nombres propios; pero teniendo que examinar una novela de un fecundo y distinguido escritor, cuya accion principia en los montes de la villa de Reinosa y continúa despues en parte en la de Potes, sería inútil á nuestro propósito ocultar un nombre que denunciaría inmediatamente el solo título de la obra.

Nos referimos á la novela de costumbres de don Enrique Perez Escrich, titulada *Las obras de misericordia*.

Grandísimo fué el chasco que nos llevamos con la lectura de esta novela, en la que creímos hallar brillantes descripciones de esta reducida y hermosa region de la antigua Cantabria, que tanto promete á la lozana imaginacion de un inspirado poeta como el autor de *El cura de aldea*; y subió de punto nuestro asombro al ver las inexactitudes en que incurre el Sr. Escrich por falta de noticias que debió tomar, siendo no menos extraño que ni una sola costumbre ó uso de estas pintorescas montañas se indique en toda la obra, cuando se la titula *novela de costumbres*.

No la juzgaremos literariamente: hágalo otra pluma mejor cortada que la nuestra. Cúmplenos solo ocuparnos de la parte en que se refiere á las montañas que nos han visto nacer, y en las cuales, despues de algunos años de ausencia de ellas, supimos que la novela que nos ocupa habla del país de Liébana con tanta inexactitud y vaguedad, que lo dudamos hasta que nos conveació la lectura que hicimos de la obra.

Puesto que del territorio liebanés vamos á tratar, describámosle primero á grandes rasgos geográficamente.

«La gran cordillera que arrancando del Pirineo se estiende por el Norte de la Península y va á fenecer en el cabo Ortegal, abriéndose en la conjuncion de Castilla, Leon, Asturias y Montañas de Santander, forma una espaciosa cuenca, casi circular, de unas cuatro á cinco leguas de diámetro, y esta es Liébana» (1).

Si el Sr. Escrich se hubiese informado de la posicion topográfica de este país, ó por lo menos tendiera la vista por el mapa general de España, antes de escribir el tomo primero de su citada novela, no cayera en el solemne desacierto de decir, cuando el Alcalde de Potes va á prender á D. Roberto de Alcazar en la quinta de doña Beatriz, á dos mil pasos de esta villa: «El sol comenzaba á hundir sus rayos tras las elevadas lomas de los montes de Reinosa» (2), precisamente cuando estos se hallan en direccion diametralmente opuesta, pues están al Oriente de Potes, desde donde no pueden verse por ser naturalmente imposible; mas no adelantemos el exámen de la novela, en cuanto se refiere á Liébana, que es nuestro intento.

Al declinar un día de nieve y de tormenta en el mes de diciembre, un hombre y una mujer con dos niños trepan desorientados penosamente por las quebrantadas de los montes de Reinosa, y aquel dice á ésta: «El valle de Potes no debe estar lejos, y pronto repondrás tus fuerzas, viendo á tus hijos en un día de sol jugar alegres y tranquilos á la sombra de sus corpulentos castaños. Piensa en nuestra hermosa quinta y en nuestras fecundas huertas, regadas por las claras corrientes del Deva» (3).

Las sombras de la noche dejan en completa oscuridad á los viajeros que, ahogados por el cansancio, el frio y la ventisca, no pueden dar un paso mas, y en este conflicto, animando á la mujer, dice el hombre: «Tengo la esperanza que desde esas lomas veríamos las luces del pueblo de Reinosa» (4).

Analicemos estos lugares de la novela. La villa de Potes está á unas nueve leguas de la de Reinosa, y para correr esta distancia se necesita emplear un día entero de trabajosa y continua jornada por un camino detestable, teniendo que atravesar el prolongado puerto de Sejos, tan frio y nevoso que se pone generalmente intransitable en el invierno; sin albergue alguno humano, ni aun de *alimañeros*, siendo peligroso, aun en el buen tiempo, para los que no conocen bien el país, pues sucede que los mismos naturales se pierden en él si cae la niebla, bastante frecuente

(1) Véase nuestro número de anteaer.  
(2) D. Matías de La-Madriz y Manrique, *Memoria sobre los grandes montes y demás riqueza de Liébana*, impresa en 1836, pág. 11.  
(3) *Las obras de misericordia*, tomo I, pág. 121.  
(4) *Id. id.*, tomo I, pág. 7 y 8.  
(5) *Id. id.*, pág. 12.

por su elevacion: atravesarle en una noche como la que describe el autor de la novela, sería una temeridad que nadie intentara por insensato que fuese, porque en tiempo de tempestad semejante está pagado muchos con la vida el quererlo hacer á medio día, cuanto mas de noche.

Por esta breve reseña se vé claramente que ni el *calle de Potes* podia estar cerca de los viajeros, como supone muy mal el novelista, ni el mas robusto montañés podria hacer esa jornada en una noche borrascosa en que magía furioso el huracan y en que caian los copos de nieve en densos torbellinos; y así, el pretender que lo haga una mujer con dos niños, es mas que temerario, es inverosímil y tan impropio como el que lo intente el hombre que la acompaña, persona de talento y distincion, pues es nada menos que D. Roberto de Alcazar, conde de Potes, á quien se le debe suponer conocedor de su país; pero el Sr. Escrich se figuró que las dos villas estaban muy próximas entre sí, tanto que hace que vayan á Reinosa por unas pldoras desde la quinta de doña Beatriz (1); y á un *colmenero* de esta villa (2), que ha ido á la cabaña de Juan el cazador en los montes de Reinosa, hace decir: «Juan (el cazador) me dió un vaso de vino y me propuso si queria bajar á la villa de Potes á decir á Pedro el alimañero que estuviese sin falta aquella misma noche en la cabaña (3); y por último, la hija de este, Rosita, lleva el almuerzo al Juan que está en los montes de Reinosa, desde Potes, de donde sale en la misma mañana (4). Ni á la hora de cenar llegaría la niña.

Solo hallamos dos medios para que estos *paseos* se acerquen á la verosimilitud y para vencer la distancia, incluso el puerto de Sejos: estos medios son, que el novelista embarease á los personajes de la novela en un ferro-carril, que antes hiciera construir, ó en globos aereostáticos; pero el Sr. Escrich ni á caballo pone siquiera á la pobre Rosa, niña de once á doce años, y la hace caminar solo acompañada de un mastín, y saltar vivaracha como una gacela por los enriscados montes, apoyándose en un baston con una contera de hierro en forma de ganchito para mantener el equilibrio de su cuerpo (5), cuyo utensilio podrá usarse allí en la Suiza ó en las regiones imaginarias del novelista, que lo que es por Liébana no se conoce; bien que tampoco los liebaneses están acostumbrados al gorgojo del nocturno ruiseñor, y no obstante trina que dá gusto en el *valle de Potes* que se ha forjado el Sr. Escrich (6).

No se crea por esto que la poética y embalsamada Liébana carece de avejillas canoras y que se viera apurado el novelista por no tener con quien comparar la dulcísima voz de la joven Consuelo á no hacerlo con el *nocturno ruiseñor*, pues aunque no se oye en este país al venturoso rey de los cantores, cosa rara por cierto, no por eso deja de haber el trinarador gilguero, la sentida alondra, el mirlo silbador, el melodioso y arpegiado malvis con otros muchos, de los cuales oigo las cadenciosas armonías en el momento en que escribo estas líneas.

No se contenta el Sr. Escrich con estos desaciertos que acabamos de ver, sino que, como si de propósito quisiera incurrir en otros, hace correr sillas de posta y diversos carruajes desde Reinosa á Potes y vice-versa, y no halla inconveniente alguno en que crucen á Liébana en varias direcciones; así que, en las cuatro bodas que se celebran en Potes, y como una cosa grande (vaya si lo es, y muy grande), dice que: «Saulo, hombre de gusto, habia dispuesto tres carretelas, tiradas cada una de ellas por cuatro caballos blancos» (7), y antes creemos que hubiera de habérselo ocurrido á Saulo mandar hacer una carretera ó camino ancho y cómodo para que pudiesen correr los carruajes, que, si no de tanto gusto, era indispensable, como tambien para ir Mateo el Galgo y Herminia en coche desde Potes á San Vicente de la Barquera, cuyo camino, solo de herradura por los años de la novela, era infinitamente mas enriscado que el que conduce á Reinosa, y que hemos descrito ya á la ligera.

La denominacion de *valle de Potes* al territorio de esta villa, no es conocida de los naturales de la misma; bien que, segun el novelista, Potes no está en ese valle, pues en un lugar de la novela dice: «Caminaban un hombre y una mujer por una vereda que, desde la villa de Potes, conduce al valle del mismo nombre» (8) ¿Dónde, pues, está ese valle?

El novelista no lo sabe: nosotros tampoco, aun-

(1) *Las obras de misericordia*, tomo III, página 116.  
(2) En Potes ni en todo su término hay colmenares; por consiguiente es impropio que se pongan *colmeneros* en dicha villa.  
(3) *Las obras de misericordia*, tomo I, pág. 64.  
(4) *Id. id.*, pág. 71 y 72.  
(5) *Id. id.*, tomo I, pág. 70.  
(6) *Id. id.*, tomo III, pág. 70.  
(7) *Id. id.*, tomo III, pág. 371.  
(8) *Id. id.*, pag. 126.

que nacimos y hemos residido mucho tiempo en esa villa.

El nombre genérico de la jurisdiccion del partido judicial de Potes (1) á que antes se llamó provincia, sin duda por su aislamiento natural y variadas producciones, es el de Liébana, y así se le conoce dentro y fuera de su territorio, y no solo en la geografía, como desafortunadamente dice el Sr. Escrich (2).

Potes es el centro, ocupa la cruz formada por los cuatro mayores valles en que está dividida Liébana (3), y su principal riqueza es el vino en los pueblos bajos, y no la ganadería como gratuitamente supone el novelista, haciendo consistir el capital del alcalde de esta villa en rebaños de carneros merinos trashumantes (4), que no hay en Liébana, en cuyos pueblos altos se cria toda clase de ganado, menos el espresado, pues tienen abundancia de heno y esquisitos pastos de que carece Potes.

(Se continuará.)

BENIGNO DE LINARES Y LA-MADRIZ.

(1) Despues de escritos estos artículos, se agregó á este Juzgado el valle de las Herrerías.  
(2) *Las obras de misericordia*, tomo I, pág. 84.  
(3) Estos valles son: Valdeprado, Gillorigo, Valdebaró y Cereceda.  
(4) *Las obras de misericordia*, tomo I, pág. 243.

GACETILLAS.

**Teatro.**—Ha llegado á nuestra noticia que la empresa, en uso de su derecho, habia dispuesto que el beneficio del señor Pacini tuviese lugar con la *Ópera Linda*, cantada por este baritono, dando así gusto á considerable número de personas que habian manifestado deseos de oír á aquel cantante en esta obra.

Parece que el señor Paniza, baritono á quien ha venido á sustituir el señor Pacini por no haber llenado el primero los deseos del público, ha tratado de oponerse á que se ejecutara la referida obra por el señor Pacini; ¿lo tolerará la empresa? creemos que no, pues lo que esta debe mirar en primer lugar son los intereses del público que paga, y que ha demostrado bien su indulgencia tolerando al señor Paniza, cuando tenia otro baritono, al que debieran haberse confiado las obras desde su llegada, con lo cual hubieran ganado mucho estas, el público y la empresa.

Sin dar ni oír á nadie, el público tiene derecho á oír á todos los artistas, y juzgar de su respectivo mérito.

**Reaparicion.**—Anoche recibimos el primer número de *Las Novedades* con que empieza la segunda época de su publicacion. Nos alegramos de que haya reanudado sus tareas este importante diario.

**Nombramientos.**—Se ha concedido el *Regium exequatur* á D. Francisco Sobrino para ejercer el cargo de cónsul de Guatemala en Santander, para el cual ha sido nombrado, y á D. Juan R. de la Revilla para el de cónsul de la república Argentina, tambien en Santander.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Barca danesa Fano, de 275 ts., cap. Mr. Norby, de Guayaquil con 3,022 quintales cacao á los Sres. Hijos de Dóriga: 237 sacos id. á D. J. Abarca: resto de carga para Bilbao.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 56 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 53 bultos hojalata, chapas y otros efectos á D. C. Jado: 8 ii. ferrerías á los Sres. Tomás Gomez y compañía: vino y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Apóstol, pe 119 ts., cap. D. M. Leal, para Sevilla y escalas con 2,825 sacos harina, 618 id. trigo y otros efectos.

Polacra goleta Cármen, de 40 ts., cap. D. M. Lojo, de Marin con 446 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 dlv. 49-40.  
Madrid á 4 y 8 dlv. 1/2 y 5/8 daño.  
Valladolid á 8 dlv. 1/8 daño.  
Palencia á id. y al 21 del actual 1/8 daño.  
Herrera de Pisuegra á 8 dlv. 1/4 daño.  
Harina de 1.º á 23 rs. arroba.  
Id. de 2.º á 21 5/8 id.

¡Qué dulce y qué bueno es!

En la calle de Alarazanas, casa tienda de la Bolsa, se vende Torron de Alicante ó de Gijona á 5 rs. libra.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ALEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.



# SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles  
DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL  
ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ILA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

## MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

### IDA.

Dia 24.—Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas el 26.	26.— de Nuevitas — Gibara el 27.
27.— de Gibara — Baracoa el 28.	28.— de Baracoa — Santiago de Cuba el 29.
29.— de Santiago de Cuba — Kingston el 30.	30.— de Kingston — Santa Marta el 3.
3.— de Santa Marta — Cartagena el 3.	4.— de Cartagena — Colon el 6.

### RETORNO.

Dia 7.—Sale de Colon y llega á Cartagena el 9.	9.— de Cartagena — Santa Marta el 10.
10.— de Santa Marta — Kingston el 13.	13.— de Kingston — Santiago de Cuba el 14.
14.— de Santiago de Cuba — Baracoa el 15.	15.— de Baracoa — Gibara el 16.
16.— de Gibara — Nuevitas el 17.	17.— de Nuevitas — Habana el 18 por la noche.

### CONSIGNATARIOS.

Nuevitas. . . . . Sres. D. Manuel Marquez y C.*	Kingston. . . . . Sres. Nunes Brothers.
Gibara. . . . . Longoria, Rosal y C.*	Santa Marta. . . . . Bengoechea Lafaurie y C.*
Baracoa. . . . . R. Alayo y compañía.	Cartagena. . . . . Macia é hijo.
Santiago de Cuba. . . . . Ros hermanos.	Colon. . . . . Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

### NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes. La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30. En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans. La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos. Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas. Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

AÑO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

### PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs. Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12. Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8. Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

### REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto. Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

**Sirop du DEFORGET**

**AVISO A LOS Médicos.**

Curas, Catarras, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquios y todos los enfermedades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doctor CHABLE, 36, calle Vivienne, en París

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Eranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-2

## Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Hojas de servicio.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Se arrienda la fonda nuevamente construida en la playa del Sardinero. Tiene todas las condiciones más ventajosas para contener 200 huéspedes, salones espaciosos de recreo, cafe, dos magníficos comedores, etc. etc. Los que gusten tratar de su arriendo pueden dirigirse á D. A. Pombo. 19

### AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende *GOKE* superior á cuatro reales el quintal. 30

### LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero.

Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de *LA ABEJA MONTAÑESA*, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

### Almanaque de la risa para 1868.

Ramille de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freitas de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

### Ateneo Mercantil Industrial y Recreativo.

Se convoca á Junta general de socios para el sábado 11 del corriente á las 7 de la noche, á fin de dar cuenta de las dimisiones presentadas por individuos de la Comision Directiva nombrados en la Junta anterior y de que se provean los cargos que resultan vacantes. Santander 8 de Enero de 1868.—El Secretario, José Antonio del Rio. 2-2

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 3

Paris, 36, calle Vivienne, D.

### CHABLE MÉDECIN SPECIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECTACIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

DEPURATIF du SANG

30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis *BANOS MINERALES* son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las *Gonorrhéas*, *helajaciones* y *Debilidades* del canal, las *perdidas* y *leucórréas* de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. *ALBORRANAS*; pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA

contra: los *pecazones*, *capullos*, *empeines*; etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Verse y instruccion quiacompana Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle de Sordo, antes Esposicion Eranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-2

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo, con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los *empeines*, los *abscesos*, los *cánceres*, las *úlceras*, la *sarna degenerada*, las *escrófulas*, el *es-corbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, Paris, 12, rue Richer. 10-20

### SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

POR

D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

### LA LEY.

Periódico político y de intereses materiales.

Se publica todos los días en gran tamaño, buen papel y esmerada impresion; contiene además del fondo, una gran seccion de noticias, y dá el folleto en forma que pueda encuadernarse y con grabados. Dispone de un servicio telegráfico especial y cuesta 8 reales en toda España.—Redaccion y administracion, Turco, 13, bajo: Madrid.

### LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieren servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESARO MARTIN SOROLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

### La Peninsular.

En la subdireccion de esta capital queda abierto el pago de cupones de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, y desde el día 3 del próximo febrero el de intereses por imposiciones á razon de 6 por 100 anual.

Santander 10 de enero de 1868. 5-1